ACTA N° 026-2025

ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE CONMEMORATIVA POR EL TRIGÉSIMO TERDER ANIVERSARIO DE CANTONIZACIÓN DE CRNEL. MARCELINO MARIDUEÑA, CELEBRADA EL 24 DE OCTUBRE DE 2025. - - - - - - - - - - - -

En la ciudad de Coronel Marcelino Maridueña, a los veinticuatro días del mes de octubre del año dos mil veinticinco, siendo las nueve horas, se da inicio a la Sesión solemne conmemorativa por el trigésimo tercer aniversario de cantonización de Crnel. Marcelino Maridueña, con la dirección del señor Ab. Pedro Antonio Orellana Ortiz, en su calidad de Alcalde del cantón, y la asistencia de los señores concejales: Jenny Elizabeth Fiallo Llangarí, Alexi Fernanda Campoverde Plúas, Sr. Segundo Eugenio Nieves López, Dra. Roxana Patricia Véliz Apolinario y Dr. Fidel Junior Z{uñiga Sánchez. Asimismo, estuvo presente el Abg. Darío Javier Ordeñana Baldeón, Procurador Síndico Municipal, y el Art. Humberto Aparicio Plaza Arguello, Gobernador de la Provincia Del Guayas. Encontrándonos en el día y hora señalados con anterioridad se da inicio a la sesión con el siguiente orden del día:

1.- Himno Nacional del Ecuador, el que fue coreado por todos los asistentes
2.- Apertura del acto a cargo de la Tec. Jenny Elizabeth Fiallo Llangarí, Vicealcaldesa del cantón;
3.- Lectura de la Ley de creación del cantón Crnel. Marcelino Maridueña, procediendo de inmediato a su lectura.
El Cantón Crnl. Marcelino Maridueña, tiene la virtud de contar con personas de espíritu puro, que han creado grandes industrias, haciendo notable su presencia, contribuyendo al estatus social del que somos acreedores
4.- Entrega de reconocimiento al Ab. Pedro Antonio Orellana Ortiz, Alcalde del cantón Crnel. Marcelino Maridueña, por parte de la regional 5 de la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas, cuya entrega estuvo a cargo del Ab. Johann Pesántez, Coordinador de AME Regional 5.
5. Entrega de reconocimiento al Ab. Pedro Antonio Orellana Ortiz, Alcalde del cantón Crnel. Marcelino Maridueña, por parte del Sr. Rodolfo Sebastián Castro Acosta, Presidente de la Asociación De Municipalidades Ecuatorianas –Guayas.
6.- Intervención del señor Gobernador Del Guayas, Arq. Humberto Aparicio Plaza Arguello.
7.- Suscripción simbólica del convenio interinstitucional entre Pronaca y el GAD Municipal de Crnel. Marcelino Maridueña, acto en el que participa la Lcda. Emilia Ulloa, Coordinadora de Relacionamiento Comunitario de PRONACA como delegada del Ing. Rodrigo Santacruz Uquillas, Gerente Regional de PRONACA, y el Alcalde del cantón, Ab. Pedro Antonio Orellana Ortiz.
8.- Entrega de reconocimiento al Ing. Rodrigo Fabián Santacruz Uquillas, Gerente Regional de Pronaca Costa
9.- Reconocimiento al Ing. Augusto Ayala Ayala, Vicepresidente Administrativo de Sociedad Agrícola e Industrial San Carlos S.A., cuyo reconocimiento lo recibe la Mgs. Msc. Cristina Isabel Falconi Crijalva, Directora de la Escuela de Educación Básica Luis Vernaza
10.- Reconocimiento al Sr. Luis Alberto Salazar Aráujo, Al Mérito Artístico
11.- Reconocimiento a David Aidan Solís Aráuz, al mérito deportivo
12.- Reconocimiento al Prof. Kléver Agustín Arguello Saltos, coordinador de formativas de Mushuc Runa Sporting Club, por la apertura brindada a la escuela de fútbol municipal.

13.- Entrega de reconocimientos a trabajadores municipales por su trayectoria laboral, a los servidores públicos del GAD Municipal que han cumplido 23 años o más de servicio en la institución:

- Ángel David Villao Bueno (23 años)
- Pedro Segundo Andrade Erazo (23 años)
- Teodoro Rodríguez Fajardo (24 años)
- Segundo Severo Balladares Ybarra (31 años)
- Hugo Aníbal Álvarez Rodríguez (30 años)
- Angela María Nugra Sañay (28 años)
- Isabel María García Guzmán (22 años)

14.- Reconocimiento a la trayectoria docente de: Mgs. José Enrique Flores Ríos en honor a sus 42 años de trayectoria al servicio de la educación, y Mgs. Narcisa Mercedes Flores Ríos, quien cuenta con 39 años de docente.
15.- Imposición de la banda a la Srta. Reina del cantón Crnel. Marcelino Maridueña, periodo 2025–2026, quien fue electa para el periodo 2024–2025 y cuyas funciones han sido prorrogadas mediante resolución del concejo municipal.
16.- Proyección del video conmemorativo en homenaje a los 33 años de cantonización.
17.- Palabras del Ab. Pedro Antonio Orellana Ortiz, Alcalde del cantón Crnel. Marcelino Maridueña. Acto seguido el señor Alcalde entre otras cosas manifiesta:

En esta fecha tan importante para nuestro cantón, en la que axaltamos el trigésimo tercer aniversario de emancipación política, nos trae gratos recuerdos de nuestra primera sesión solemne en el año 2019, allí celebramos el vigésimo séptimo aniversario de cantonización. Como vuela el tiempo, verdad, ya han transcurrido seis años.

Sin embargo, conversando con mi familia en estos días, estas fechas nos retrotraen allá por el año 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013, en que conjuntamente con mi esposa y mis hijos en época de navidad recorríamos el sector rural, coon el afán o propósito de regalarle una sonrisa a los niños que a nuestro entender eran quienes más lo necesitaban.

Propuesta para participar de candidato a alcalde en el 2014, ante la negativa de mi esposa, aceptamos la participación y es así que en época de campaña recorrimos todos los recintos y ciudadelas.

- La Josefina,
- San Juan de la Isla,
- Jesús del Gran Poder;
- Estero Verde;
- La Resistencia;
- Guayacanes;
- Las Maravillas;
- El Ochenta y Siete;
- Los Laureles;
- Nueva Unión;

- Producción Agrícola;
- La Modelo,
- Río Viejo;
- Chan Chan Los Moreiras;
- Chan Chan Los Gonzáles;
- Los Cacaos;
- Los Murillos;
- La Quince de Febrero;
- Tres Haciendas;
- Veinte mil;
- Barranco Alto.

En el 2019, volvimos a participar en calidad de candidato a alcalde y allí si, gracias a Dios y a la voluntad de la mayoría de marcelinenses, logramos obtener el objetivo, en donde a parte de la alcaldía conseguimos **TRES CONCEJALÍAS** de cinco. A partir de allí, formamos un equipo de trabajo conformado entre personal joven y con experiencia que tengan como un único requisito principal SERVIR a Marcelino Maridueña.

A pesar de la pandemia, de la reducción de las asignaciones de parte del Gobierno Central, de los atrasos de dichas asignaciones, se gestionaron y construyeron obras importantes para la comunidad, como, por ejemplo:

- Gestión de la carretera Marcelino Maridueña-Naranjito, en donde se consiguió que se elaboarara el estudio;
- Gestión para la construcción de la carretera Puente Payo-Marcelino Maridueña-La Resistencia;
- Recuperamos espacios que se encontraban un poco descuidados, como la cancha de la Cdla. Brasilia, el Parque Ecológico, Parques o Áreas recreativas en diferentes ciudadelas;
- Que las calles del área urbana tengan un nombre fue una de las importantes obras de esta dministración y hoy ya contamos con la respectiva nomenclatura:
- Nueva Estación de Bombeo para dotación de Agua en el sector Urbano;
- Entre otras.

ESTAS OBRAS SIRVIERON PARA QUE, EN EL AÑO 2023, repitamos la alcaldía o seamos reelectos, sin mayor esfuerzo y volvimos a conseguir **TRES CONCEJALÍAS**, sin mayor esfuerzo.

Y en la actual administración continuamos trabajando con el mismo compromiso y responsabilidad en beneficio de la comunidad, ejecutando y gestionando obras consensuadas previamente con mi esposa Leonor, quien siempre ha compartido mi visión y me ha motivado para impulsar proyectos importantes que durante los recorridos de campaña podíamos constatar que se trataban de necesidades que debían ser atendidas y ejecutadas conjuntamente con la aprobación del concejo cantonal como son:

- Las Salas de Velación;
- El Complejo Deportivo El Campin
- La gestión para la construcción de la carretera La Resistencia-La Modelo-Producción Agrícola-Nueva Unión del sector La Isla;

- Gestión para el mantenimiento periódico de los ríos Chan Chan y Chimbo;
- El Sistema de Monitoreo y Video Vigilancia;
- Adquisición de equipo caminero, como son Una Motoniveladora, Un rodillo, una gallineta y un mini cargador.
- Hemos atendido a los sectores vulnerables de nuestro cantón como son los adultos mayores y discapacitados, a través del centro gerontológico Hogar de Sabias Experiencias, y de los convenios suscritos con el Ministerio de Desarrollo Humano; a los niños, niñas y adolescentes, mediante las escuelas formativas municipales. DAVID.

Esto demuestra estimados marcelinenses, que un cargo público está destinado a servir a la gente, que la política es sinónimo de servicio, que cuando se administra con RESPONSABILIDAD Y EFICIENCIA los recursos que le pertenecen a la comunidad el dinero alcanza.

Puntualización del pago oportuno de los sueldos al personal administrativo y obrero.

Quiero concluir manifestando que Marcelino Maridueña es una tierra bendita, no solo por su geografía fértil, sino por su gente amable, trabajadora y solidaria. Aquí todos luchamos, todos soñamos, todos somos solidarios, todos empujamos hacia el mismo objetivo y quien llega a conocer Marcelino Maridueña, se enamora de esta tierra y quien la deja, se la lleva en el corazón.
Hoy al cumplir 33 años de cantonización quiero invitarlos a mantenernos unidos, a seguir trabajando por esa línea de progreso de nuestro querido cantón Crnel. Marcelino Maridueña y al cerrar esta intervención quiero reiterar mi agradecimiento a Dios por guiarnos siempre, gracias a cada hermano marcelinense, gracias por sus elogios y gracias también por sus críticas, eso a nosotros nos ayuda a mejorar siempre, gracias por su esfuerzo y compromiso y cuando alguien nos pregunte ¿Qué es Marcelino Maridueña para nosotros? Respondamos con orgullo:

¡ES NUESTRA TIERRA Y LA LLEVAMOS EN EL CORAZÓN!

FELIZ ANIVERSARIO, MARCELINO MARIDUEÑA…

¡QUE VIVA SU GENTE, QUE VIVA SU HISTORIA Y QUE DIOS BENDIGA SIEMPRE A ESTA TIERRA BENDITA!

18. Himno al cantón Crnel. Marcelino Maridueña.
19. Brindis Conmemorativo por los 33 Años de cantonización del cantón Crnel. Marcelino Maridueña.
20. Agradecimiento y cierre del evento.

Siendo las doce horas veinte minutos se da por terminada la sesión una vez que se agotaron todos los puntos. - Lo certifico. -

Ab Pedro Antonio Orellana Ortiz
ALCALDE DEL CANTÓN

Ab. Jennifer Dayana Pozo Garcés, Mgs.
SECRETARIA DE CONCEJO